

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

La organización de la clase con eje en las relaciones entre la teoría y la práctica profesional.

ROMERO, Maria Mercedes.

Cita:

ROMERO, Maria Mercedes (2022). *La organización de la clase con eje en las relaciones entre la teoría y la práctica profesional. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/143>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/f16>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La organización de la clase con eje en las relaciones entre la teoría y la práctica profesional.

María Mercedes Romero
Universidad Nacional de San Martín- UNSAM
mromero@unsam.edu.ar

Resumen

Este trabajo presenta una propuesta de intervención en la enseñanza universitaria en la que nos proponemos plantear la relación entre teoría y práctica focalizando en su dimensión didáctica, concibiendo que la convergencia entre saberes teórico-técnicos y saberes prácticos y experienciales potencian la formación de futuros profesionales de la enseñanza. Se abordarán las relaciones entre la teoría y la práctica a partir de los saberes que de cada una de ellas se desprenden y que configuran las prácticas de enseñanza.

El desafío en la enseñanza de la Didáctica en la formación de docentes es hacer confluir los saberes teóricos y prácticos - experienciales para impulsar posicionamientos reflexivos que posibiliten un futuro profesional con compromiso social en búsqueda del bien común.

ENSEÑANZA; DIDÁCTICA; RECURSOS DIDÁCTICOS; REFLEXIÓN; SABER.

Enmarcamiento (el lote)

Esta presentación surge de un desarrollo investigativo de la enseñanza de la Didáctica en el marco de las cátedras de Didáctica General de la UNSAM. Allí, indagamos en las formas de mejorar la vinculación entre la teoría y la práctica en la formación de docentes y pedagogos. En este marco, entendemos a la Didáctica como “teoría acerca de las prácticas de enseñanza significadas en los contextos sociohistóricos en que se inscriben.” (Litwin, 1996) y a las prácticas de enseñanza como práctica de intervención social que expresan entrecruzamientos de cuestiones de distinto orden: epistemológicos, políticos, sociales, ideológicos, éticos. (Edelstein y Coria, 1995). Intervención intencional moral y éticamente buena. La propuesta de la materia es promover la utilización de los referenciales teóricos como lentes para interpretar un fenómeno social como son las prácticas de enseñanza y favorecer el desarrollo de disposiciones que permitan identificar y analizar los supuestos y criterios que subyacen en las decisiones de la enseñanza. Para eso, reflexionar, analizar, proponer, teorizar, cotejar con la práctica son instancias cotidianas del desarrollo de la experiencia

formativa. El eje de la cursada es el trabajo en torno a las decisiones a tomar para organizar e implementar propuestas de enseñanza; decimos sobre ello: “pensar la clase, dar la clase, analizar la clase”.

En el escenario de la formación de docentes en las carreras de Profesorados de la universidad: Filosofía, Ciencias de la Educación, Ciencias Políticas, Letras, el desafío se presenta a la hora de pensar formas de intervención en la práctica que traigan a la escena pedagógica el pensamiento reflexivo, analítico y transformador que la enseñanza en el siglo XXI requiere. Decimos entonces que las *situaciones de la práctica*-terreno fértil para la Didáctica- son el corazón de la formación, porque desde ahí nacen reflexiones que generan propuestas. Traemos situaciones de la práctica a la clase, al aula, para poner a dialogar los dos componentes (teoría y práctica) que se conciben como partes separadas pero que constituyen un todo como parte de un know-how/conocimiento. Cabe destacar, en este sentido, que reconocemos la naturaleza individual de los dos tipos de conocimiento que se encuentran implicados en cada uno de ellos: conocimiento teórico y conocimiento práctico; y afirmamos que esta existencia determina un tipo de racionalidad que opera en las decisiones que tomamos para la enseñanza.

Enfoque epistemológico de la relación (los pilares)

Tomamos como referencia, algunos pilares teóricos que plantean Jorge Steiman, Wilfred Carr y Donald Schön desde los cuales construimos los ejes para el análisis.

Steiman plantea el análisis de la relación entre los saberes teóricos y la práctica sosteniendo que esta relación en la formación se suele presentar desde una *perspectiva de la oposición*: es habitual encontrarse tanto en los planes de estudio más tradicionales como en los mismos programas de las unidades curriculares y hasta en las propuestas de clase, con la definición de la práctica como lo opuesto a la teoría. También encontramos en esas mismas propuestas, evidencias de la *perspectiva de la aplicación*: aquí la evidencia demuestra que se piensa a la práctica como dependiente de la teoría. A pesar de estas dos perspectivas, el autor plantea una perspectiva superadora a la que llamamos *perspectiva reconciliatoria*; esto es entender la relación teoría y práctica en clave dialéctica es otorgarle a cada cual su característica existencial, pero reconociendo su valor potencial en la formación cuando van juntas.

En Carr, encontramos el núcleo de la definición de práctica cuyo origen se encuentra en los griegos: la práctica es una forma de vida dedicada a la búsqueda del bien. La otra forma de vida, la dedicada a la teoría por tanto descripción, comprensión y predicción: es un saber acerca de qué es la realidad y de porqué es así. Aristóteles distingue allí la *praxis* de la *poiesis* y para pensar la práctica de enseñanza desde esta diferenciación

en la acción es preciso recurrir la metáfora de Meirieu en Frankenstein educador: *“toda empresa educativa está marcada por esa oposición. La poiesis se caracteriza por tratarse de una fabricación que se detiene cuando alcanza su objetivo. El objeto que se propone como fin impone que entren en juego unos medios técnicos, unos saberes y unos saber hacer, unas capacidades y competencias que generan un resultado objetivable y definitivo desgajado de su autor, el cual ya no vuelve a tocarlo. La poiesis en sentido aristotélico es una actividad no un ACTO. En cambio la praxis se caracteriza por ser una acción que no tiene más finalidad que ella misma: aquí no hay ningún objeto a fabricar, ningún objeto del que se tenga representación anticipada que permita su elaboración y lo encierre, en cierto modo, dentro de su resultado(...).”*(Meirieu, 1998). En este sentido, decimos que la praxis busca producir (no fabricar) un bien a alguien que solo puede realizarse en la acción misma y adquiere sentido en la medida que se hace porque ese hacer en tanto acto es moralmente bueno y como tal, comprometido.

La praxis entonces es un componente fundamental a la hora de pensar en la formación de habilidades profesionales. Volveremos sobre ello.

La racionalidad que se configura (la estructura)

Retomando algunos problemas que se derivan de las primeras dos perspectivas que presentamos -y que subsisten en las propuestas de enseñanza- decimos que de esas relaciones de oposición y de aplicación nacen racionalidades y saberes que se constituyen como verdades que determinan el *“habitus”* (Bourdieu, 1990) profesional: esta escisión entre el conocer y el hacer, deriva en algunos problemas a la hora de pensar las intervenciones en la enseñanza. En la voz de Rita Segato *“cuando hablamos de teoría volvemos a este error tan grande que hemos cometido siempre nosotros en nuestras universidades, y la mayoría de los docentes lo sigue repitiendo, [...] que la teoría es algo que se aprende. Y cuando uno dice aprender, el subtexto de eso es aprender lo ya pensado”* (Segato, 2018). Sin entrar en el análisis de la certera expresión de la autora, queremos interpelar el lugar en que ubicamos a la teoría y a la práctica en la formación y para eso, la perspectiva reconciliatoria trae en primer lugar el diálogo como componente esencial vinculatorio. El conocimiento teórico alimenta el *“sentido práctico”* (Bourdieu, 2007) con el que se interviene en la práctica social. Las categorías teóricas nombran la realidad: *“Son categorías capaces de visibilizar aspectos impensados del mundo, de hacer que nos reacomodemos, que cambiemos de paradigma”* (Segato, 2018). En la relación teoría-práctica los actores nos volvemos autores.

Optamos por un posicionamiento que entiende la relación intrínseca entre teoría y práctica focalizando en su dimensión didáctica, concibiendo que el diálogo entre saberes

teórico-técnicos y saberes prácticos y experienciales potencian la formación de futuros profesionales de la enseñanza. La enseñanza requiere principios básicos que posibiliten la acción metódica de sus fines con los medios más adecuados, sostenía Cristina Davini. Ese discernimiento requiere de una racionalidad reflexiva sobre la praxis, su carácter y consecuencias. Traer situaciones de la vida a la clase, al aula de quien se forma, es una manera de promover el pensamiento reflexivo entendiendo que toda praxis requiere de una conciencia reflexiva para interpretar los fines de la acción y poner a prueba los supuestos que guiaron la actuación o la redireccionaron, de modo que por el pensamiento mismo se produzca la transformación: *qué, para qué, por qué*.

La formación en la práctica de la enseñanza (la piedra fundamental)

La práctica es una forma de acción deliberada sostenida por una *sabiduría práctica* (phronesis) que configura el sentido ético de esa acción en tanto virtud indispensable para el discernimiento de los posibles resultados de esa práctica. El profesional virtuoso, competente, es aquel que en su acción despliega el "*arte profesional*" que es una forma de ejercicio de la inteligencia, un tipo de saber que supone un ver por sí mismo y a su manera aquello que necesita ver. (Schön, 1987) Esta idea es el corazón de la propuesta que presentamos aquí, porque es justamente desde el reconocimiento de los *problemas complejos e indeterminados de la práctica* que consideramos que la formación debiera asentarse en el estudio de experiencias en las que la que los prácticos resuelven situaciones de la práctica. Cuando se diseñan clases con un propósito claro puesto en la actividad, el sentido del aprendizaje se reconfigura porque las formas de intervenir en esa actividad para resolverla abren caminos para encontrar soluciones, generar desarrollos, formular preguntas nuevas o ideas para transformar el mundo posible.

Sostenemos y defendemos el uso de recursos didácticos para la enseñanza que "pongan en situación": situaciones pensadas para aprender una práctica o la práctica misma que ayuden al futuro profesional a conquistar, adquirir el conocimiento práctico como "arte profesional" esencial para su vida futura. Porque vincularse con situaciones de la práctica favorece la apropiación del conocimiento práctico.

El sentido ético que configura nuestras prácticas se asienta en el principio de que "*queremos construir prácticas de la enseñanza en la universidad que sean propias de su tiempo, que lo comprendan profundamente, que reconozcan sus límites y sus posibilidades y, a su vez, que lo transformen.*" (Maggio 2022).

Bibliografía:

- Bourdieu, Pierre (1990). Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- _____ (2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Coria, Adela y Edelstein, Gloria (2002). Las prácticas docentes en procesos de formación. Una visión desde la perspectiva de Pierre Bourdieu. Revista Páginas, N°2, Publicación Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades UNC. Noviembre 2002

- Davini, María Cristina (2008) La enseñanza en: Davini, Ma. Cristina “Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores”. Buenos Aires, Santillana. Parte I, cap. 1.

- Mariana Maggio. (2022). Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir. Tilde Editora. <https://tildeeditora publica.la/reader/proximamente-hibrida-la-universidad-que-no-vimos-venir?location=eyJjaGFwdGVySHJlZi6lilsImNmaSI6liJ9>

- Meirieu, Philippe (1998) Frankenstein Educador. Barcelona. Laertes.

- Steiman, Jorge (2018): Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva-, Buenos Aires, Miño y Dávila, capítulo 2.

- Extracto de la conferencia de Rita Segato en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires dictada el 1° de octubre de 2018. Disponible en: <http://youtu.be/D28sbx9DmX>